



AUDITORÍA INTERNA

INFORME 06-10

TALLERES EXPLORATORIOS CTP DE LIBERIA



1. INTRODUCCIÓN

1.1 Origen

El presente estudio se realizó en concordancia con lo definido en el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna para el año 2009.

1.2 Objetivo General

Evaluar el sistema de control aplicado a los talleres exploratorios impartidos en el Colegio Técnico Profesional de Liberia.

1.3 Alcance

El periodo de estudio comprendió el análisis de los talleres exploratorios impartidos en el CTP de Liberia en el periodo lectivo 2008 y los talleres programados para el 2009.

Para la realización del estudio se solicitó información y documentación a la Dirección de Educación Técnica, a la Unidad de Secundaria Técnica de la Dirección de Recursos Humanos, a la Dirección Regional de Liberia y al Colegio Técnico Profesional de Liberia.

El estudio se efectuó de conformidad con el Manual de Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público.

1.4 Comunicación de resultados

En reunión efectuada el día 7 de junio del 2010, en las instalaciones del antiguo CENADI, se expusieron los resultados de este estudio, Director de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras.

Asimismo, el día 10 de junio del 2010, se presentan los resultados ante los siguientes funcionarios de la Dirección Regional de Educación de Liberia: Directora Regional; Jefe del Departamento de Servicios Administrativos y Financieros; Director del CTP de Liberia; Supervisor Circuito 02 y Asesor Legal.

2. COMENTARIOS

2.1 Control Talleres Exploratorios

Al desarrollo por la educación

Telefax: 22-55-17-25, 22-23-20-50 7° Piso Edificio Raventós, San José

E-mail: auditoria@mep.go.cr

INFORME 06-10 TALLERES EXPLORATORIOS CTP DE LIBERIA

Los talleres exploratorios tienen, entre otros, el propósito de determinar las aptitudes y actitudes que un estudiante posee, con la finalidad de orientarlo vocacionalmente a escoger una especialidad técnica, para su incorporación a los procesos productivos.

Tomando en consideración el objetivo descrito en el párrafo anterior, se analiza la matrícula de los talleres exploratorios contra las especialidades técnicas impartidas en el Colegio Técnico Profesional de Liberia en los periodos 2007, 2008 y 2009. A continuación se presentan los resultados de la correlación existentes entre los talleres que se imparten y las especialidades técnicas que se ofrecen:

| ESPECIALIDADES TÉCNICAS | 2007 | 2008 | 2009 | TOTAL |
|---------------------------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| SECCIÓN DIURNA | | | | |
| MODALIDAD COMERCIAL Y SERVICIOS | 105 | 147 | 166 | 418 |
| MODALIDAD AGROPECUARIA | 29 | 24 | 0 | 53 |
| MODALIDAD INDUSTRIAL | 0 | 0 | 13 | 13 |
| SECCIÓN NOCTURNA | | | | |
| MODALIDAD COMERCIAL Y SERVICIOS | 0 | 18 | 49 | 67 |
| MODALIDAD INDUSTRIAL | | 17 | 22 | 39 |
| | | | | |
| TALLERES EXPLORATORIOS | | | | |
| MODALIDAD AGROPECUARIA | 349 | 315 | 353 | 1017 |
| MODALIDAD COMERCIAL Y SERVICIOS | 164 | 227 | 433 | 824 |
| MODALIDAD INDUSTRIAL | 369 | 448 | 384 | 1201 |

Fuente: CTP Liberia

Los datos presentados, muestran que durante los años 2007, 2008 y 2009 la tendencia de crecimiento de la demanda de las especialidades técnicas está centrada en la modalidad de Comercial y Servicios.

La orientación vocacional que se desarrolla con los talleres exploratorios, debe de servirle al estudiante para mejorar su competencia en el desarrollo de la modalidad técnica escogida. Ahora bien, desde el punto de vista de los talleres exploratorios, los datos indican que la preferencia está marcada por las modalidades de Industrial, Agropecuaria y por último la de Comercial y Servicios. Curiosamente es la Modalidad de Comercial y Servicios, donde la mayoría de los jóvenes estudiantes hacen su elección para cursar la especialidad técnica. Esto nos evidencia que no existe una pertinencia entre los talleres exploratorios escogidos por los estudiantes y las modalidades técnicas que prefieren especializarse. En la actualidad las técnicas de la rama Agropecuaria no son las más fuertes en esta institución, no así la cantidad de talleres exploratorios en esta

especialidad, situación que no se percibe como algo muy congruente, ya que si bien es cierto si los jóvenes deciden cuáles van hacer los talleres exploratorios que desean llevar de igual forma son quienes eligen las especialidades técnicas, lo lógico es que exista un equilibrio entre ambas ofertas.

Por último, en cuanto a la sobre-oferta de los talleres exploratorios en el área agropecuaria, parece que se actúa con la intencionalidad de dotar de lecciones a estos profesores, con el fin de no reajustarlos, anteponiéndose el interés individual de los docentes al interés público de los estudiantes.

Lo anotado, tiene su origen en la ausencia de revisiones periódicas, ajustes y seguimientos a las modalidades técnicas que se imparten en el CTP de Liberia, con relación a la articulación entre sí con la demanda de las empresas y la comunidad. Esto fue confirmado por el Departamento de Vinculación con la Empresa y la Comunidad de la Dirección Técnica, quien nos manifestó que no se han implementado acciones de seguimiento para precisar la oportunidad y congruencia de las especialidades que se imparten en la rama técnica.

Consideramos que la carencia de un mecanismo evaluador del cumplimiento de los objetivos y metas, provoca que no sea posible determinar y reorientar las necesidades reales de formación que tiene la comunidad y la demanda de trabajo existente, en aras de ser coherentes con la oferta educativa. Esto demuestra que los recursos dispuestos para la cobertura de estos programas, no han sido ejecutados con la plena observancia de los principios del servicio público de eficiencia, eficacia y economicidad.

3. CONCLUSIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos al evaluar los talleres exploratorios impartidos en el CTP de Liberia durante los periodos 2007, 2008 y 2009 se concluye no existe una articulación entre los talleres exploratorios que se imparten y las especialidades técnicas.

4. RECOMENDACIONES

A la Dirección del Colegio Técnico Profesional de Liberia:

4.1 Realizar la apertura de talleres exploratorios y tecnologías que estén respaldadas por criterios técnicos derivados del interés del estudiante y de la demanda laboral de la comunidad, y que sean congruentes con las especialidades técnicas impartidas.

4.2 Reajustar el cuadro de profesores a la realidad de las especialidades impartidas en el Colegio.

A la Dirección de Educación Técnica

4.3 Cumplir con lo estipulado en la Oferta Educativa de la Educación Técnica en cuanto a realizar estudios periódicos sobre la pertinencia de las especialidades técnicas a nivel nacional, y de forma prioritaria al Colegio Técnico Profesional de Liberia, para que estos obedezcan a la demanda real de la comunidad.

A ambos

4.4 Sobre las recomendaciones vertidas en este informe, se deberá enviar a esta Auditoría Interna un cronograma detallado, con las acciones y fechas en que serán implementadas, en un plazo determinado para su aceptación según el artículo 36 de la Ley General de Control Interno.

Estudio N° 363